

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-08
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 28/07/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NOCHES BUELVAS ANDREA CAROLINA			
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C X C.E	NO.	1065619644
CELULAR: 3013878473	CORREO ELECTRÓNICO: andreaca_23@hotmail.com	SEDE: HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	CENTRO DE COSTOS: HSBU06 - ADM DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS USS SIMÓN BOLÍVAR
PROCESO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS		SERVICIO: ASISTENCIAL	
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO BOGOTA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NUMERO DE CUENTA BANCARIA: 12811295	
PENSIONADO:	SI No X		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 2019-2026				N° DE PAGOS DEL CONTRATO: 4			
CDP 1	164	FECHA	22/01/2026	CRP 1	10573	FECHA	01/02/2026
CDP 2	703	FECHA	20/05/2026	CRP 2	21148	FECHA	22/05/2026
CDP 3	—	FECHA	—	CRP 3	—	FECHA	—
CDP 4	—	FECHA	—	CRP 4	—	FECHA	—
CDP 5	—	FECHA	—	CRP 5	—	FECHA	—
CDP 6	—	FECHA	—	CRP 6	—	FECHA	—

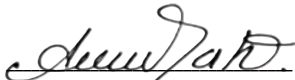
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		HASTA	
			DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO
			01	05	2026	31 05 2026
VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$ 8.987.328		TIPO DE SERVICIOS: ASISTENCIAL			VALOR HORA / DÍA: \$ 93.618	

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias, alivios tributarios, etc.)
En el informe de actividades en distintos apartados de productos entregados, no se especifica la cantidad, no se considera un informe válido para proceder con el pago.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$ 42.689.808
VALOR EJECUTADO	\$ 24.715.152
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 8.987.328
TOTAL HORAS CONTRATADAS	96
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES	96
SALDO POR EJECUTAR	\$ 17.974.656
VALOR A LIBERAR (Si es la última certificación)	\$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	57.9 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE: De conformidad al decreto 1273 de 2018, el supervisor certifica que los aportes pagados en la planilla de seguridad social (EPS, Pensiones y ARL) del mes anterior corresponden al periodo a certificar. El supervisor del contrato hace constar que los datos registrados en la presente certificación de cumplimiento fueron debidamente revisados y son veraces.

IBC DE COTIZACIÓN Mes Vencido	APORTE SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSIÓN 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	Número de Planilla Mes Vencido
\$ 3.594.931	\$ 493.800	\$ 632.000	III	\$ 96.300	\$ 1.222.100	9504714724

Dado en Bogotá a los 31 días del mes de Mayo del año 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,	
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ANDREA SANDOVAL CASTRO CC: 52770916	



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
NOCHES BUELVAS ANDREA CAROLINA
CC: 1065619644

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50			
							VERSIÓN: 4			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						PÁGINA: 1 DE 1			
							FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				UNIDAD: HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR						
No. DE CONTRATO: 2019-2026				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDREA SANDOVAL CASTRO					01	05	2026	31	05	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NOCHES BUELVAS ANDREA CAROLINA				DOCUMENTO: 1065619644						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 57.9 %										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1 Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución					Se garantizó el cumplimiento de los estándares de producción en el servicio de hospitalización, mediante la valoración diaria de pacientes hospitalizados, realización de evoluciones médicas completas y oportunas, formulación y ajuste de tratamientos, solicitud e interpretación de paraclínicos, egresos hospitalarios dentro de los tiempos establecidos y respuesta a interconsultas intrahospitalarias, asegurando continuidad, oportunidad y resolutiveidad en la atención.					
2 Cumplir con los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo con la normatividad vigente y el servicio en el que ejecute sus actividades					Se dio cumplimiento a los procesos prioritarios del servicio de hospitalización, incluyendo la aplicación de protocolos institucionales y guías de práctica clínica, correcta identificación del paciente, seguridad en la prescripción médica, adherencia a medidas de seguridad del paciente, vigilancia clínica continua, y cumplimiento de rutas de atención y procesos asistenciales definidos, conforme a la normatividad vigente.					
3 Realizar recibo y entrega de turno diligenciando los formatos institucionales					Se realizó de manera sistemática el recibo y entrega de turno en el servicio de hospitalización, garantizando la transferencia completa, clara y oportuna de la información clínica de los pacientes, incluyendo diagnóstico, evolución, estado actual, pendientes, paraclínicos y conductas a seguir, con diligenciamiento adecuado de los formatos institucionales establecidos.					
4 Cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a las necesidades de la institución y en los servicios cumpliendo con: Ronda médica y evoluciones, realización procedimientos de acuerdo al servicio y/o área asignada, realizar los registros en historia clínica de manera completa, legible y oportuna (evolución, ordenes médicas, descripción procedimientos médicos, otros según el caso) dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999; realizar la notificación de sucesos de seguridad, IACS, Eventos de interés en salud Pública; Direccionar los pacientes a RIAS de acuerdo a su ciclo de vida y demás actividades propias de la especialidad					Se realizaron rondas médicas diarias en el servicio de hospitalización con valoración integral de los pacientes, elaboración de evoluciones clínicas, formulación y ajuste de tratamientos según condición clínica, y ejecución de procedimientos médicos acordes al nivel de atención. Se garantizó el diligenciamiento completo, legible y oportuno de la historia clínica (evoluciones, órdenes médicas y descripción de procedimientos), en cumplimiento de la Resolución 1995 de 1999. Adicionalmente, se efectuó la notificación de eventos relacionados con la seguridad del paciente, infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y eventos de interés en salud pública, conforme a los lineamientos institucionales. Se realizó la adecuada orientación de los pacientes a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) según su ciclo de vida, así como el desarrollo de las demás actividades asistenciales propias del servicio.					
5. Realizar seguimiento a los pacientes en sus posts operatorios dejando registro en la historia clínica					Se Realizo seguimiento a los pacientes en sus posts operatorios dejando registro en la historia clínica					
6 Brindar información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento de acuerdo con la política de humanización de la institución					Se brindó información clara, completa y oportuna a los pacientes hospitalizados y sus familiares sobre el estado de salud, diagnóstico, evolución clínica, plan de manejo, riesgos, beneficios y posibles complicaciones de los tratamientos instaurados, garantizando una comunicación efectiva, empática y acorde con la política de humanización institucional, favoreciendo la toma de decisiones informadas.					
7 Aplicar las Políticas institucionales, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos implementados por la institución					Se aplicaron de manera sistemática las políticas institucionales, guías de manejo y protocolos clínicos en el servicio de hospitalización, asegurando la adherencia a instructivos, manuales, procesos y procedimientos establecidos, con enfoque en la calidad de la atención, seguridad del paciente, uso racional de recursos y cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos vigentes.					
8 Realizar la notificación obligatoria de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y demás eventos de interés en salud pública					Se realizó la identificación, vigilancia y notificación oportuna de sucesos de seguridad del paciente, infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y eventos de interés en salud pública, conforme a los lineamientos institucionales y normatividad vigente, garantizando el adecuado diligenciamiento de los formatos y plataformas establecidas, así como el seguimiento clínico correspondiente.					

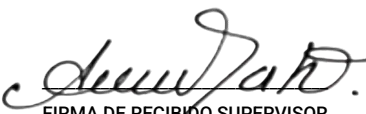
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
9 Registrar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día	Se realizó el registro continuo, completo y oportuno de la información clínica y administrativa en los sistemas institucionales asignados, incluyendo historias clínicas, órdenes médicas, evoluciones, interconsultas, egresos y demás módulos requeridos, garantizando la actualización permanente de los datos y la concordancia con la atención brindada en el servicio de hospitalización.
10 Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente	Se participó en las capacitaciones virtuales y/o presenciales convocadas por la Subred Norte ESE, fortaleciendo conocimientos y competencias relacionadas con los procesos institucionales, lineamientos de calidad y prestación del servicio en salud.
11 Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y reinducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE	Se presentaron oportunamente las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte, relacionadas con procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamientos en puesto de trabajo, manuales, inducciones y reinducciones, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales.
12 Cumplir con el cuidado de los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual	Se garantizó el uso adecuado, cuidado y conservación de los equipos y elementos asignados para la prestación del servicio, realizando verificación periódica de su estado y reportando oportunamente cualquier novedad.
13 Asistir a los comités intra y extrainstitucionales, cuando sea requerido	Se asistió a los comités intra y extrainstitucionales programados, participando de manera activa en la revisión de casos, análisis de procesos y toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo del servicio.
14 Participar en el proceso de habilitación y acreditación en salud de la Subred Norte aplicando las herramientas impartidas por el Hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad	Se participó activamente en el proceso de habilitación y acreditación en salud, aplicando las herramientas institucionales para la implementación de los sistemas integrados de gestión de calidad y control, con énfasis en el cumplimiento de estándares de acreditación definidos por la entidad.
15 Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución	Se dio cumplimiento a las competencias técnicas, éticas y organizacionales requeridas para el adecuado desarrollo del objeto contractual, participando en procesos institucionales, adherencia a protocolos, guías de atención y lineamientos de calidad, fortaleciendo la cultura organizacional y el mejoramiento continuo.
16 Apoyar la ejecución coordinada de actividades en el servicio donde se le asigne y en armonía con los otros servicios y áreas de la institución	Se participó activamente en la ejecución coordinada de actividades asistenciales y administrativas dentro del servicio asignado, articulando acciones con otros servicios y áreas de la institución para garantizar continuidad y calidad en la atención.
17 Cumplir con criterios de autocontrol de insumos médico quirúrgicos en la prestación del servicio y en el desarrollo de las actividades	Se realizó control y uso adecuado de insumos médico-quirúrgicos durante la atención de los pacientes, aplicando criterios de racionalidad, oportunidad y eficiencia, así como verificación permanente de disponibilidad y correcto registro de consumo.
18 Aplicar los principios y valores institucionales poniendo en la práctica del diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte	Se aplicaron de manera continua los principios y valores institucionales durante la atención asistencial, garantizando un trato digno, humanizado y respetuoso hacia los usuarios, sus familias y el equipo de trabajo, fortaleciendo la comunicación asertiva y la empatía en cada interacción dentro del servicio asignado.

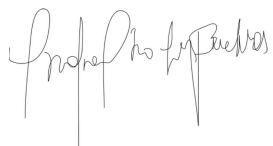
OBSERVACIONES:

96 HORAS CERTIFICADAS

TOTAL A PAGAR:

\$ 8.987.328 — OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

Fecha: 31/05/2026	Fecha: 31/05/2026  FIRMA DE RECIBIDO SUPERVISOR ANDREA SANDOVAL CASTRO CC: 52770916
-------------------	---



NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA
NOCHES BUEVAS ANDREA CAROLINA
CC: 1065619644

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación			dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 1065619644				NOCHES BUELVAS ANDREA CAROLINA					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL			carrera 49b 102a 37			BOGOTA-BOGOTA D.E.			3013878473		No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																									
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																										
Pensión		Salud	Pago		Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco			Dias Mora		Valor																					
2026-04		2026-04	312234094		9504714724			I		2026/05/13		2026/05/19			BANCO DE BOGOTA			6		\$1,227,600																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFI										
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	de	tad	eap	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	rlt	irp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																									
1	CC	1065619644	NOCHES ANDREA										X									25-14	30	\$3,950,000	\$632,000	EPS005	30	\$3,950,000	\$493,800		0	\$0	\$0	14-11	30	\$3,950,000	2.436%	\$96,300	0	\$0	
Total Afiliados (1)																																									

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$632,000	\$2,800	\$0	\$634,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$632,000	\$2,800	\$0	\$634,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$96,300	\$500	\$0	\$96,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$96,300	\$500	\$0	\$96,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$493,800	\$2,200	\$0	\$496,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$493,800	\$2,200	\$0	\$496,000
TOTAL				1	\$1,222,100	\$5,500	\$0	\$1,227,600



ANDREA CAROLINA NOCHES BUELVAS
NIT 1.065.619.644-9
CARRERA 48 No. 150A 63 Int. 3 Apto 301
Tel: (301) 3878473
Bogotá - Colombia
andrea_23@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. A 214

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DEL NORTE ESE		
NIT	900.971.006-4	Teléfono	(031) 4431790
Dirección	CALLE 66 15-41	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2026, 19:09
Expedición	15/05/2026, 19:09
Vencimiento	15/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Producto genérico	96.00	8,987,328.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ocho millones novecientos ochenta y siete mil trescientos veintiocho pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 8,987,328.00

Observaciones:

servicios prestados mayo 2026

Total Bruto	8,987,328.00
Total a Pagar	8,987,328.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siliago SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siliago Nube, Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764085082163 aprobado en 20241210 prefijo A desde el número 181 al 250 Vigencia: 24 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa
CUFE: fa17aab45985624e39a1450a76c0f3c4798b681532e89ef1c0bff577df55417d35040ee107a4a86477618fd7ce87703b